



Resolución Administrativa

N° 253-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lima, 13 de junio de 2019

VISTO:

CUT	31192-2019	Fecha	20 de febrero de 2019
Nombre solicitante	PAULA NUÑEZ MORALES VDA DE ZEVALLOS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0026-2005 AG/DRA.LC/ATDR.CHRL		
Titular	ZEVALLOS CRUZ, DIONISIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 091-2019 -ANA-AAA.CF-ALA.CHRL-AT/JMSS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 31192-2019.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por PAULA NUÑEZ MORALES VDA DE ZEVALLOS, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA
CHILLON - RIMAC - LURIN

SIXTO CELSO PALOMINO GARCIA
Administrador Local del Agua

